

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

07-06-2018 09:22:17

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-367-CM18

SEÑOR (ES) :

DIARIO EL SUR S.A.

DIRECCIÓN :

Caupolicán N° 518, Concepción Región del Biobío

RUT :

76.564.940-4

A Sr (a) :

Miguel Paredes

FONO :

(56)(41) 2794921

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

TARJETAS DE PRESENTACION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

CONTACTO DE PAGO:

WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111815 2239-2-LP15	Tarjetas promocionales	1500	(1223832)TARJETAS DE PRESENTACIÓN - 1249837	(1223832) TARJETAS DE PRESENTACIÓN - ; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(103)	103,00	0,00	0,00	154.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	154.500
Dcto.	\$	3.090
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	151.410
19% IVA	\$	28.768
Imp. específico	\$	0
Total	\$	180.178

Fuente Financiamiento: 215.22.07.002 (1)

Observaciones:

TARJETAS DE PRESENTACION, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 49 ADMINISTRADOR MUNICIPAL, DE FECHA 06/06/2018.
DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>